

INFORME DE GERENTE

Señores accionistas de Elindco S. A. Compañía Eléctrica, Industrial y Comercial, en cumplimiento de lo que dispone el Estatuto presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico dos mil doce.

Como ustedes saben uno de los objetivos de nuestra compañía es realizar trabajos de electricidad de tipo industrial a gran escala y la comercialización de materiales, en cualquier lugar del territorio nacional. Lamentablemente no se ha podido cumplir esta meta, razón por la cual los ingresos en este período ascienden a \$105,42 dólares e igual monto en los egresos, por ende no hay utilidades a repartir pero si un impuesto que pagar por el valor del anticipo de impuesto a la renta, obligación que ya está cumplida y nuestra empresa está al día con el Servicio de Rentas Internas. En definitiva, la compañía todavía no puede operar conforme a las expectativas planteadas originalmente, lo cual espero se cumpla en el siguiente período.

Ahora, nos encontramos en el proceso de presentar los informes respectivos a la Superintendencia de Compañías, para lo cual nos hemos visto obligados a solicitar una prórroga hasta fines de mayo del presente año, con el objeto de implementar las disposiciones de esta entidad controladora relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera. Parte de este proceso es la aprobación de los Estados Financieros que posteriormente la contadora pasará a explicarnos detalladamente.

Para el próximo año, estamos ya desplegando todos los esfuerzos a fin de llegar a acuerdos comerciales que sean beneficiosos tanto para Elindco S.A., como para la empresa privada que contrate nuestros servicios, lo cual puede concretarse dentro del primer trimestre del 2013, por lo que sugiero que se mantenga con vida jurídica y sigamos esforzándonos por la consecución de nuestras metas.

Agradezco su atención y la colaboración vuestra durante el ejercicio económico terminado.



Ing. Gerardo Germán Silva
GERENTE GENERAL ELINDCO S.A.